

CUENTO DE DOS ÉPOCAS

Por Jaime Pi

El Colegio de Escribanos de la Provincia organizó un concurso en el que se presentaron 350 aspirantes; obtuve el 1º Premio.

Tenés autorización para publicarlo.

Un abrazo,

Gastón

El rey se había propuesto esperar Navidad en el nuevo palacio.

Como la fachada sur de El Escorial, diseñado con la bella sobriedad lograda por inspiración del Bergamasco y Juan de Herrera, la tozuda dirección de Fray Antonio de Villacastín, y las expresas indicaciones de Felipe II ya estaba concluida desde hacía dos meses, el monarca, ansioso como una criatura, se preparaba para celebrar la Misa del Gallo en la capilla de la flamante heredad.

Poco numerosa era la comitiva real. Apenas la familia y los allegados principales de la Corte. Reclinado sobre uno de los brazos del legendario sillón curvo; el codo apoyado en aquél y la mano sosteniendo una cabeza pensativa, se encontraba el monarca. A su lado, de pie como correspondía a una Corte de estricto protocolo, se erguía don Ruy Gómez da Silva, el leal consejero de palabra confiable y sabia, escuchada con atención por el rey.

Felipe parecía distraído; se levantaba del sillón cada tanto y estimulaba con un atizador de bronce las brasas que ardían en la estufa. Las oraciones del Ángelus ya habían sido rezadas y el jerónimo, sacerdote que satisfacía sus reflexiones de fe más recónditas, ya se había recogido en su celda. Pronto sería servido un caldo y después un aperitivo, cálido y suave vino de Málaga, uno de los preferidos de Felipe II.

Cuando lo creyó oportuno, el cauteloso y fiel Gómez aventuró un comentario:

- No encuentro razón para que V. M. esté preocupada; las finanzas son sólidas, la administración de las posesiones ordenada y no existe enemigo en Europa capaz de amenazaros; el Turco ha comenzado un retroceso que algún día podrá frenar en Estambul....

- Ah ... mi querido y devoto Ruy. Lo estaría si no fuera que esa

rebelión iniciada por Lutero afecta la fe por la cual hemos luchado toda la vida mi padre y yo, consagrados a defender el catolicismo con todas nuestras fuerzas.

- Permitidme, Majestad, pero apenas son unos escasos fanáticos y un grupo de nobles, cuyo fin – poco dogmático, digamos - es el de apoderarse de las posesiones de algunas órdenes y engrosar con ellas su riqueza. Me parece más que una disputa teológica, un apetito terrenal, fácil de satisfacer. Para ellos el dinero está más cerca que la penitencia.

- A eso me refiero, mi buen don Ruy. Nunca fueron demasiado pacíficos los Países Bajos, pero ahora arden. El duque de Egmont, nuestro antiguo fiel vasallo, se ha convertido a ese cisma, y amenaza con incendiar Flandes. Todo el valor y la sabiduría del príncipe don Juan de Austria parecen insuficientes. ¿Cómo deberíamos resolverlo? Aún disponemos del fiel Alba, cuya mano ya domesticó otras veces esa tierra ingrata pero....¡Ahh, maldito Egmont... si pudiera ordenaría tu muerte!

- Alteza, creo que el duque de Alba es un gran general, fervoroso de vuestra persona y de la causa del reino, pero sus soluciones son de soldado recio. Arreglará todo a sangre y fuego o no lo arreglará. Y en ese caso, sus miras son limitadas y simples: empleará más sangre y más fuego. Creo, si Vuestra Merced acepta la opinión miserable de este insignificante servidor, que para respaldar a don Juan debería recurrirse a un hombre de carácter y firmeza, pero astuto y mañoso.

- Mi fiel Ruy; he pensado en ello, pero ninguno de mis nobles aún las virtudes de la espada con la sagacidad de la intriga.

- No he pensado tampoco yo en un noble; para servir a Vuestra persona y al reino le bastaría con encontrar ese hombre, aunque fuera

plebeyo.

- ¡Un plebeyo! ¿Qué dices Ruy Gómez? ¿Acaso no recuerdas los disgustos de mi familia? Aquel invierno inclemente en que mi pobre padre, amado emperador, recorriendo las áridas landas del norte del Imperio se relacionó con aquella plebeya alemana... que se llamaba.... que se llamaba.....

- Bárbara Blomberg, Majestad.

- Sí, Bárbara. ¿Recuerdas a la querida emperatriz, mi madre? No habría estado celosa. Diría que había sido una cama tendida al pobre Carlos por esa mina requechera y pulloil, que lo había embalurdado con sus cuentos de mechera.

- Pero vuestro padre, en ese entonces ya era viudo. Justamente eso lo llevó a refutar las críticas que llovieron de todos lados, reconociendo por testamento al hijo de ambos, ya que no se trataba de un bastardo adulterino.

- Querido da Silva, a la grandeza de mi padre correspondí con mi propia grandeza. No te olvides que fui yo quien aceptó como hermano al muy amado Juan, y troqué su nombre plebeyo (Jerónimo) por el aristocrático que lleva hoy.

- Es verdad, pero él con su propio esfuerzo (y vuestra ayuda, por supuesto) pasó de ser un mozo vidalita al mejor general de Europa.

- Manca dilo, Ruy. Si vamos por caso, aquel otro amor, el de Parma, también le hizo engendrar una gran mujer por hija, por más que mi madre dijera que había sido el fruto de las agachadas de una tana griseta que la iba de diquera, lo embrocó una noche de hastío y de frío y con su empilche debute lo arrastró a la catrera.

- Con vuestro permiso, Majestad pero ya veis que aún aquellos que son de rango mishio pueden pelear tupido. Me he permitido invitar a un plebeyo curioso para que lo examinéis y si estuvierais de acuerdo, destinarlo a Flandes. Claro que si no os satisface, lo despido de El Escorial en forma inmediata.

- ¡Voto a Satanás, Ruy Gómez, que sois el mismo diablo! ¿Lo tenéis aquí? ¡Hazlo pasar de inmediato!

En la tibia alcoba real, ingresó con paso firme y mirada altiva un hombre maduro, de porte respetable pero extraño:

- Buenas y santas. Me llamo Nicanor Paredes, pa' lo que gusten mandar.

- Ruy, que personaje más extraño... que rara manera de vestir...

- Es que viene de la ciudad principal de una de vuestras colonias: Santa María de los Buenos Aires.

- Os advierto, Ruy, que aún no existe: todavía no ha sido fundada.

- No importa, mi señor; escuchémosle.

- Buen hombre, nos has dicho tu gracia pero no sabemos de tu fama. Háblanos de ti – dijo con aire paciente el soberano.

- Soy de acción y pocas palabras. Serví a órdenes de don Leandro Alem, cuando asaltó el atrio de la Iglesia de Balvanera para alzarse con las urnas y los registros de los mitristas y yo, montado en un pangaré malacara y con el cinco luces en la mano dominé la parada. Pero eso fue sólo en esa ocasión porque Alsina se enojó mucho.; soy hombre del doctor Adolfo Alsina, a cuya memoria me debo. Mi mentor fue don Jorge Borges.

- ¿Qué es todo esto, don Ruy? ¿Acaso un salteador de Iglesias?

- No Majestad; parece que el tal Alem se afaná las urnas de la elección que se hacía en el atrio, pero no profanó la Iglesia. Llegaron a caballo, dispararon unos tiros, enlazaron las urnas y se tomaron el espante. Solo esa menudencia, majestad.

- ¿Pero que es eso de votar, de urnas y registros electorales? ¡Estamos en pleno absolutismo real, nada de prepotencia electoral que aún no hemos delegado en nadie la voluntad de mando!

- Comprended, Majestad, que es más o menos lo mismo; ahora mandáis vos; en algún otro momento lo harán presidentes, gobernadores, senadores y diputados incluidos gastos reservados y familiares empleados a discreción ¡hasta habrá concejales!

- Permitidme, mi buen consejero, pero no entiendo este diálogo con seres de otra época.

- Es una licencia permitida a los escritores. Ellos, como los poetas, tienen el don infinito de crear encuentros en sus mentes. Si no, ¿cómo hubiera podido Borges establecer ese diálogo maravilloso con Lugones el 9 de agosto de 1960, si éste se había matado en 1938? Berkeley observaba que “ni nuestros pensamientos, ni nuestras pasiones, ni las ideas formadas por nuestra imaginación existen sin la mente”. Para decirlo con palabras de Borges: “...todos los cuerpos que componen la poderosa fábrica del universo no existen fuera de una mente; no tienen otro ser que ser percibidos; no existen cuando no los pensamos, o solo existen en la mente de un Espíritu Eterno... es la refutación del tiempo, de que hablaran Hume, Schopenhauer, Shakespeare...”.

- A propósito, ¿quién es ese Borges que lo ha inspirado y acabáis

de nombrar?

- Es alguien que simpatiza con los ingleses. Parece que la escolasea bien con la lapicera y su abuelo fue un héroe en la frontera con el indio, que mantuvo detrás de los confines.

- ¿Con la lapicera, habéis dicho? ¿Acaso es un lapicero? ¡Pero si el juego clandestino es un delito!

- Quise decir con la pluma, señor. Se lo considera con justicia el más perfecto artífice de la lengua castellana.

- Bueno don Ruy; no perdamos tiempo. Preguntadle sobre su experiencia.

- Señores: tengo mi feudo en Palermo; y me jacto de tener a raya detrás del Maldonado a calabreses alborotadores y pillos que no dan la rienda. En ese sentido don Edmundo ha cantado bien los conceptos de don Borges: cualquier altercado lo paro al instante: de un grito... o con el talero.

- Don Ruy ¿qué es eso de ser señor feudal de Palermo? Nos costó demasiado a los monarcas de este siglo instalar el absolutismo como para que ahora vengan a ejercer pretensiones feudales señores de menor rango. Palermo pertenece al reino de las Dos Sicilias que mi abuelo don Fernando de Aragón conquistó para España hace casi un siglo. ¡Lindo la haríamos ahora si permitiéramos que este Paredes fuera señor de ese reino!

- Creo Majestad que Palermo es un barrio de Santa María de los Buenos Aires; él vendría a ser algo así como un puntero de nuestro futuro virrey.

- Decidnos, señor don Nicanor ¿a qué se debe esa indumentaria tan extraña que vestís?

- Siempre me gustó vestir bien debute, sin ser shusheta. Llevo pantalón bombilla; sin bota y con trencilla; tarros de punta dura con botones, y saco con solapas de lustrina de Aragón. Pañuelo colorado al cuello, con iniciales bordadas a mano. Y como corresponde a lujo de guapo, no de compadre, faca de hoja corta; así también la prefieren los orilleros de ley. Más que nada por defensa personal. Referencias más puedo dar a discreción. Mi principal mentor fue Alsina, hoy finado; he tenido afición por los caballos y en la carpeta he sido sobrio y audaz. Con las grelas, sean finolas o catrielas fui siempre pretencioso; desprecio a los caferatas y soy reservado por regla; no me agrada el aspaviento ni la voy con los ortibas. Piso fuerte en los salones y también en el convoy. Tampoco le hago asco al peligro y nadie me vio achicarme en ningún entrevero, cuando la mano venía fulera.

- A fe que no le entiendo nada, don Ruy. – dijo el rey - .

- Me aguanto en el desparejo y se hacer la pata ancha en paradas bravas; como dice un gaucho altivo, hijo de don José, “no me aparto de la güeya ni aunque vengan degoyando”. Si tengo que plantarme en ese Flandes que ustedes tienen alterado, llevaré de cumpas a Juan Muraña y al chileno Saverio Suárez y con esos laderos soy capaz de echar la falta con 23.

- Sigo sin entender nada, don Ruy ¿acaso este hombre habla nuestra propia lengua?

- Majestad, pienso que deberíamos probar con este Paredes. Podríamos protocolizar con un notario de la Corte las bases de una capitulación y constituir un fideicomiso sobre los Países Bajos.

- ¡Calla Ruy! ¿Con escribanos? ¡Jamás! Esos puntos son fallutos y falladores, minga de tauras polenta, leales de corazón.

- ¿Por qué decís eso, Majestad, de esos nobles fedatarios?

- Don Ruy ¿habéis olvidado acaso que fue un escriba traidor quien protocolizó el desmentido del rey Francisco en la prisión? Antes había jurado fidelidad a mi padre.

- Es cierto Majestad, pero pongamos las cosas en su lugar. Vuestro padre, el emperador, hizo prisionero en Pavía a Francisco, rey de Francia. Es verdad que le hizo jurar sumisión perpetua, pero Francisco, tipo marrajo ahijuna, antes declaró por escritura pública que el juramento no tendría valor porque era hecho sin libertad. Cuando la recobró, exhibió la escritura y abjuró de sus promesas.

- ¿Y os parece poco? Si es fedatario público es una suerte de concesionario; la Corona le ha dado la potestad de dar fe de los actos que pasan ante sí. Si la Corona le ha dado ese poder, la Corona se lo puede revocar.

- Con vuestro perdón señor, pero podría destituirlo si ejerciera sus deberes con infidelidad, o en forma falsa. No podría revocarlo solo porque la fe dada no agradara al príncipe.

- No creo que sea así; quien tiene el derecho de dar, lo tiene también de quitar.

- Majestad, anticipémonos al futuro. Vendrá el momento en que la justicia se aplicará en base a normas positivas, dictadas con anterioridad a los hechos que sean objeto del litigio. Los jueces serán independientes; y las leyes habrán de regir las relaciones de manera que quien adquiera un derecho no se vea después perturbado en su

goce o privado de su ejercicio. Será el tiempo de los derechos adquiridos, que no podrán ser revocados sino mediante pronunciamiento judicial.

- ¿Qué, acaso vais a decirme que el que deposite en un banco dólares recibirá dólares?

- No mi señor; no pretendo teorizar sobre ficciones que nunca han de ocurrir. Ningún gobernante se atrevería a prometer a sus súbditos que se les devolverían los depósitos en la misma moneda para después engañarlos, ni tampoco que legislador alguno dispusiera que esos depósitos fueran intangibles para después burlarlos.

- En esto estamos de acuerdo. Es más; decís bien, no supongamos cosas que no habrán de suceder nunca.

- En cambio creo que cada vez se afianzará más la noción de que los instrumentos pasados bajo la fe de un notario resultarán indubitados y no podrán ser cuestionados por particulares ni por ningún poder del Estado, salvo que se los rearguya de falsos. Si vuestro propio padre, el emperador Carlos V - ¡el último Cesar! – el monarca más poderoso de la cristiandad y el estadista más lúcido e inteligente de toda Europa no pudo desvirtuar la escritura exhibida por Francisco I, entonces ya nadie podrá refutar la fe plena de los documentos emanados de un escribano. Hagamos por escritura las capitulaciones a favor de don Nicanor Paredes y si ese taita inventado por Borges - nada menos - nos puede ayudar a someter Flandes.... si no lo logra Paredes mi señor, resignémonos. Ni el príncipe Filiberto, ni Alejandro Farnesio (las primeras espadas del reino), ni los lansquenets y tercios subordinados a ellos, lograrán que a la larga esas tierras continúen bajo la Corona de España.